

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.
Anuncios á precios convencionales.

TRADICIONES POPULARES DE ASTURIAS

JUEGOS Y RIMAS INFANTILES

Recogidos en los concejos de

Villaviciosa, Colunga y Caravia

POR

BRAULIO VIGÓN.

De esta obrita publicada recientemente en nuestro folletín, se ha hecho una pequeña tirada que se vende en la Administración de nuestro periódico, al precio de 2,50 pesetas cada ejemplar.

Contra caciquismo, constancia.

Por todas partes donde tenemos amigos y simpatizadores de nuestra causa, oímos lamentar que no se empleen en Villaviciosa y Colunga, contra el caciquismo, ciertos procedimientos. Es tan general el aplauso por la energía con que estos concejos luchan, como la censura por que no apelan á la violencia, y aun muchos de nuestros amigos de la villa y de las aldeas, piensan también así.

Se dice que habiendo obtenido nosotros en las elecciones, á pesar de todos los amaños, un número de votos muy superior al de los opresores, hemos demostrado que estos constituyen una osada y ambiciosa minoría que no tiene más fuerza que la fuerza oficial. Que sabiendo la gente esto, encuentra aun más odioso que en otros pueblos el atropello sistemático de la Ley, los procesos injustos, las palizas legales y la indigna explotación á que

se entregan estos caciques, y que en vez de continuar denunciando sus caciquerías, hoy los descosidos del poco escrupuloso Gallinal y mañana las infidencias del actuario Don Quirino y las alcaldadas de los Pablos, sabiendo que la incurable necedad del cacique de Villaviciosa ha de ampararlo todo y nada se ha de castigar, deben emplearse otros medios que todo el mundo encontrará disculpables y hasta legítimos.

Y después, ahuecando la voz y poniéndose muy serios, hablan de que á todo trance debiéramos derrengar á palos á Fulano, meter un par de balas en el cuerpo á Zutano, quemar la casa de Mengano y asesinar á Butrón; en fin, una serie de justicias tremendas, que espantarán á estos caballeros... de raza púnica, que martirizan á nuestros pueblos invocando siempre—sin duda para calumniarle—el nombre tres veces santo de Pidal el bueno, el agradecido, el humilde.

Vamos por partes.

Nosotros confesamos que el caciquismo quizá merece todo eso y mucho más.

Sus iniquidades, frías como un cuchillo; la alevosía infame con que aprisiona á los hombres honrados en las mallas de la misma Ley hecha para protegerlos; la habilidosa sofistería y la insidia cautelosa con que todo lo amolda á sus deseos, haciendo á los pueblos callarse, temerosos de mayores males; el atraco en la sombra, el falso testimonio, las partidas de bandos y hasta el crimen sangriento, empleados para conseguir sus propósitos; y lo más grave de todo la escandalosa impunidad que le permite la realización de sus mayores delirios, no solo hacen al caciquismo merecedor de aquellos castigos, sino que para dar una sanción proporcionada á sus delitos era necesario emplear lo espantoso y lo ya inusitado en las sociedades cultas; era necesario descuartizar á los caciques, ó tostarlos á fuego lento, ó enroscarlos, ó lapidarlos, ó colocarlos bajo aquella gota de agua que lenta-

mente horadaba el craneo, albergue de siniestros pensamientos....

Y si les parece á Vds. poco aun, carguen ahí la mano ó inventen nuevos castigos. Es lo cierto que la imaginación se enardece y los ojos se llenan de sangre al pensar en el mal espantoso que los caciques producen en esta sociedad desventurada. ¿Qué mal se les puede hacer comparable siquiera con los que ellos causan? ¿Qué no merecen?...

Si, lo merecen todo; pero cuidado, que es achaque antiguo y muy humano, si se tiene ardiente convicción de que una causa es justa, creer que todos los medios son buenos para hacerla triunfar. Cuando la pasión ciega al entendimiento y se llega al fanatismo de una idea, sea ella la que quiera, aun los hombres mejores avanzan hasta admitir el crimen, si el crimen puede favorecer aquello en que creen con honda y viva fe.

Es necesario tener mucha calma y dar á la razón su imperio en la conciencia para conservar, por encima de todo, la noción clara del bien y del mal.

Y la razón dice que nadie debe tomarse la justicia por su mano y que no hay abusos, injusticias, caciquerías ni atropellos, por grandes que sean, que justifiquen el crimen personal cometido para vengarlos.

**

Suceda lo que quiera, mientras dure esta situación y España la soporte, nosotros no debemos ni podemos emplear la violencia.

La violencia y la revolución no pueden proclamarse como sistema; vienen como un fenómeno natural é inevitable cuando se agota la paciencia de los pueblos: la revolución es la heredera universal de todos los poderes arbitrarios. Cuando los gobiernos violan sistemáticamente las leyes en su provecho y en el de sus amigos, entonces las naciones, víctimas mucho tiempo de la injusticia, se levantan en masa y su acción es fatal é incontrastable como las fuerzas ciegas de la naturaleza.

España azotada por sus gobiernos

y por sus caciques, toca ya al límite del sufrimiento y quizá presenciemos pronto algo muy terrible que no ven venir sus explotadores, adormecidos por el buen éxito continuo de sus traquecerías.

El distrito de Villaviciosa para cuando eso llegue, si antes Dios no ilumina á los que le oprimen, ya lo tiene dicho todo...

Y por si tarda, haga algo Asturias. Bien podía sacudirse el yugo que la oprime y dejar de vivir hincada de rodillas ante Pidal, que no es un Sargón de Asiria ni un Darío de Persia, aunque sea tan barbudo y tan orgulloso como ellos. La libertad no se pide de rodillas, se conquista: levántese Asturias, y solo con eso el cacique máximo caerá por si mismo; lo que engendra la tiranía es el miedo, es el egoísmo, es la miseria moral, no es el tirano. Haga Asturias algo más que lamentarse en voz baja de su situación, y cuente con que Villaviciosa y Colunga no faltarán á su puesto y llegarán hasta donde sea necesario para entrar de una vez por el camino verdadero.

Pero pedirle á un pueblo solo, aislado en medio del envilecimiento universal, que venza á sus tiranos por la violencia y por el crimen, es estúpido y tonto. A un pueblo no se le puede pedir tal cosa, por que además de ser un medio moralmente reprobado, es precisamente lo que busca el personaje todo-poderoso para dar motivo á sangrientas represalias.

Si no habiéndonos salido nunca de la Ley, hemos sufrido tantos procesos y tantas persecuciones ¿qué sucedería si una mañana apareciera el cacique colgado de un farol?...

Muchas veces hemos evitado que la sangre corriera en nuestros pueblos por las provocaciones del caciquismo, y estamos satisfechos de nuestro proceder.

**

Todos los que van en primera línea en esta campaña; las sesenta ó setenta personas que en cada pueblo han firmado los manifiestos contra el caciquismo, lo han hecho cumpliendo un

deber de conciencia y obedeciendo á un sentimiento íntimo y profundo de amor á estos concejos á los que desearían ver marchar por las vías de la justicia y del progreso, aprovechando en beneficio de sus hijos sus dones naturales y las ventajas de su posición. Y como no es obra de despecho ciego y de venganzas personales, sino de paz, de armonía y de justicia la que se persigue, queremos que los medios empleados para conseguir tan nobles fines sean todos buenos y puros. El buen fin, por los buenos medios.

Así cuando la lucha concluya, todo cuanto hemos hecho y padecido en esta larga campaña, lo recordaremos con legítima satisfacción sin que la más leve sombra de remordimiento pueda acongojarnos.

Si el caciquismo contesta á nuestras justas censuras con la risa de la indignidad descocada, y á nuestra victoria electoral con procesos que la anulan, y á nuestras escitaciones para llevarlo al terreno de los caballeros con cobarde silencio, y á nuestra acción enérgica y correcta con partidas de la porra, con abusos de la Ley y con desesperantes y nunca vistos alardes de influencia, peor para el caciquismo.

Es muy natural que el que solo busca su engrandecimiento, cueste lo que cueste, y las satisfacciones de su orgullo aunque sea á costa de la ruina y la desolación de un pueblo, encuentre buenos todos los medios por bajos, por cobardes, por miserables que sean, con tal que le permitan conservar su maldita dominación.

Ellos quieren un mal fin y emplean malos medios.

Nosotros creemos que el primer deber del hombre es obrar bien: en esta convicción hemos luchado y seguimos luchando.

¿Quién vencerá á quién? La respuesta no es dudosa.

lobo. Acometidas de aquella fiera y apenas barruntan señales de su aproximación las yeguas más inmediatas lo indican á las más distantes con relinchos continuados. Unas y otras recogiendo con presteza sus potricos se dirigen á donde se advierte el peligro preparándose para el combate. Forman un círculo perfecto, en cuyo centro depositan y resguardan á los pequeños, estrechándose lo necesario para que el enemigo no pueda penetrar por los claros; y recogiendo las cabezas hacia el interior del círculo dejan descubiertas las ancas para repeler á coces á su contrario, á quien por lo regular intimidan, obligándole á dejar el campo.

Las fieras que más comunmente se guarecen en este monte, son lobos y jabaltes á quienes persiguen constantemente los habitantes de los pueblos de Colunga y Parres con las monterías autorizadas por las justicias y dirigidos por los sujetos que tienen este cargo. Suelen aquellos bajar á los llanos cuando los altos están vestidos de nieve y entonces experimentan muchos daños los ganados que pastan libremente en las praderías inmediatas á las riveras del mar. No suelen habitarles otras bestias que tal ó cual corzo que se supone trasmanado de otras montañas zorros, tejones, comadrejas y otras que son bien conocidas de los naturalistas y comunes en estas provincias.

estimación dentro de la provincia á donde son bien conocidas sus propiedades. Son de bastante buena figura, vivacísimos, trepadores, fuertes como rocas y se prestan bien á la enseñanza. Si su tamaño correspondiese á las bellas cualidades que poseen serían sin duda alguna preferibles á las demás castas de caballos, que se crían en las fértiles praderías del Principado y quizá comparables á las mejores razas de la Península.

Sería fácil remediar aquel defecto eligiendo caballos padres de buena estampa y correspondiente corpulencia que acostumbrados á pastar libremente por aquellas breñas y unidos á las cuadrillas de yeguas montaraces que llaman vulgarmente en el país del *cadío* (a) mejorasen la casta.

Estas yeguas jamás bajan á las poblaciones como los demás caballos y yeguas que concurren á este puerto, á quienes sus dueños recojen en los meses rigurosos del invierno. Allí se albergan en las concavidades que forman los peñascos y se alimentan de las yerbas que no cubre la nieve, preservando á sus hijuelos con particular instinto de la voracidad del atrevido

(a) Pronunciándose largo este término que puede llamarse más bien Concejil que Provincial, no sabemos cual sea su verdadero significado. No obstante creemos equivale á la manada.

CAPITULO III

Posición local del Concejo y descripción del puerto de Sueve.

La posición local del concejo de Colunga es ciertamente de las más bellas y encantadoras que tiene el principado de Asturias. Ocupan la mayor parte de él espaciosas y fértiles llanuras que teniendo su principio en las faldas del monte Cualmayor (a) límite de la jurisdicción de Villaviciosa se dilatan hasta el último término de

(a) En el privilegio concedido por D. Alonso X á los habitantes de la tierra de Maleayo para fundar la villa de Buetes, hoy Villaviciosa, pone entre los límites de la jurisdicción el cueto de la Llera que es el mismo de Cualmayor; nombre que habrá tomado después.

Una carta notable.

Bien puede calificarse así la que dirige al Ministro de Marina desde las columnas de *El Carbayón*, el sesudo y discreto publicista, que se oculta con el seudónimo de *R. Branderoni*. Esta carta es la segunda en que trata magistralmente las cuestiones de ferrocarriles y carbones asturianos y aunque por su mucha extensión no podemos reproducirla íntegra en estas columnas, como hemos hecho con la primera, copiamos a continuación dos de sus párrafos, aconsejando a nuestros lectores que la lean en *El Carbayón* y felicitando al autor de tan importante trabajo, por ocuparse preferentemente de esas cuestiones que son la base más firme de progreso para Asturias.

«Para que nuestra patria conserve y mantenga puramente la paz, es preciso prepararnos y prevenimos para la guerra. Ni de cerca, ni de lejos, quiero yo esa *paz armada* que está arruinando a la mayor parte de las naciones de Europa, sino que España se baste a sí misma, trabajando y produciendo mucho y comprando lo menos al extranjero. De modo muy notable han aumentado en estos últimos tiempos las marinas de guerra y mercante, que según el *Bureau Veritas*, cuenta la última 365 buques de vapor y 519.315 toneladas; y a proporción que aumenta la primera, hay necesidad de elevar en el presupuesto la consignación para el suministro de carbones en el extranjero, habiéndolos en esta región, de tan buena calidad y condiciones para la locomoción como los ingleses, con una diferencia de 56 por 100 en los precios por la mayor baratura de los jornales ¡Que tremenda responsabilidad la de nuestros Gobiernos!».

«Dos puertos hay en Asturias para la exportación de carbones: Gijón, que en 1895 embarcó 240.000 toneladas; y 110.000 Avilés en el mismo año. He manifestado a V. E. que, mientras no se suprima el plano inclinado del ferrocarril de Langreo, los arrastres no pueden exceder de trescientas mil toneladas, y los Sres. Cajistas me hicieron decir 600.000, lo que rectifico. ¿Es conveniente suspender los arrastres, durante se hagan los trabajos de la supresión y variación de la línea ó vía, en el trozo que comprende ceñidamente el plano inclinado? Es esta una cuestión técnica, que yo no puedo resolver de plano. Si los trabajos de canalización de la ría de Villaviciosa y los del ferrocarril de *doble vía*, que significó a V. E., para unir la cuenca carbonífera de Langreo con el puerto de Villaviciosa, planeado ya por el Sr. Pastor Díaz en la Real cédula de 19 de Abril de 1847, estuvieran ya terminados definitivamente y en estado de comenzar su explotación, no vería yo inconveniente en la suspensión de los arrastres; porque la Compañía del ferrocarril de Villaviciosa tomaría a su cargo todos los compromisos que tuviera el de Langreo a Gijón».

Sin duda el Sr. *Branderoni* continuará tratando estos asuntos que tan profundamente conoce hasta con-

seguir un movimiento de opinión que haga a los Gobiernos resolver en bien del país tan graves problemas. Nosotros así se lo pedimos, seguros de que cada vez se leerán con más gusto sus trabajos.

Y ya que tan penetrado está de la conveniencia que para la provincia entraña la canalización de la ría de Villaviciosa y construcción del ferrocarril a las cuencas carboníferas, por qué no trata esto más de propósito honrándonos con su colaboración?

INTERMEDIO.

Lo que canta el gran cacique.

Al monterilla de Nava que se calla y no dimite después de la que nos hizo, habrá que echarle el ¡quién vive!

Y a Manolo que consiente desmanes contra la iglesia, también yo tendré que echarle una de mis indirectas.

Muñiz pinta ciertas cosas con la habilidad del Greco: Prieto se vé y se desea para pintar un pimiento.

A los pollos que galléan sin mi superior permiso, mas les valdría «estar duermes» ó tener cerrado el pico.

Ya que a Ladis, allá en Salas, se le arranca la política, mejor será que la deje y atienda a su mantequilla.

Esos hórreos que en Colunga van a ser ejecutados, de seguro que no tienen grande amistad con los Pablos.

Dice el marques que Narciso se tuerce hacia el lado izquierdo, y yo digo que ese mozo nunca anduvo muy derecho.

No te metas en Asturias sin decirme: voy allá; ¡no te metas, Reverter, que te voy a revertar!

Una revolución desde el poder.

El sabio Menéndez y Pelayo en el tomo 6.º de su *Antología de poetas líricos castellanos*, dedica un capítulo al «cuadro general de la cultura es-

pañola en tiempo de los Reyes católicos» el cual comienza con una pintura hecha con admirable maestría de las turbaciones de aquellos tiempos y de como encauzaron la nación tan insignes reyes.

Para recreo y enseñanza de nuestros lectores extractamos esta parte del capítulo, ya que no deja de haber mucho parecido entre la época que historia y la presente.

«Recibistes de mano del muy alto Dios (decía a los Reyes el Dr. Francisco Ortiz en 1492, en el más elocuente de sus cinco tratados) el ceptro real en tiempos tan turbados, cuando con peligrosas tempestades toda España se subvertía, cuando más el ardor de las guerras civiles era encendido, cuando ya los derechos de la república acostados iban en total perdición. No había ya lugar su reparo. No había quien sin peligro de su vida sus propios bienes é sin miedo poseyese; todos estaban los estados en aflicción, é con justo temor en las cibdades recogidos... El enemigo doméstico sediento bebía la sangre de sus cibdadanos: el mayor en fuerza é más ingenioso para engañar era ya más temido é alabado entre los nuestros; y así estaban todas las cosas fuera del trasto de la justicia, confusas é sin alguna tranquilidad turbadas... las cibdades é villas por los mayores ocupadas ¿quien las podrá contar? Ya la magestad venerable de las leyes había cubierto su faz:»...

De Hernando del Pulgar copia al Sr. Menéndez y Pelayo documentos, en los que «se encuentran menudamente recopilados» «las muertes, robos, quemas, injurias; asonadas, desafíos, fuerzas, juntamientos de gentes, roturas que cada día se hacen abundanter en diversas partes del reino».

Véase algo de ello: «...Habemos dejado ya de hacer alguna imagen de provisión, por que ni se obedece ni se cumple, y contamos las roturas é casos que acaescen en nuestra Castilla, como si acaesciesen en Bolofia, ó en reinos de nuestra jurisdicción no alcanzase... Certificoos señor, podría bien afirmar que los jueces no ahorcan hoy un hombre por justicia por ningún crimen que cometa en toda Castilla, habiendo en ella asaz que lo merecen, como quier que algunos se ahorcan por injusticia... Los procuradores del reino (1)... de andar aca tanto tiempo, más por alguna reformation de sus haciendas que por conservación de sus consciencias, otorgaron pedido é monedas: el cual bien repartido por caballeros é tiranos que se lo coman, bien se hallará de ciento ó tantos cuentos (2) uno solo que se pudiese haber... Los perlados eso mismo acordaron de se juntar para remediar algunas tiranías que se en-

(1) Los antiguos diputados.
(2) Millones.

tran su poco á poco en la iglesia, resultantes destotro temporal, é para esto el señor arzobispo de Toledo. é otros algunos obispos se han juntado en Aranda. Menos se presume que aprovechará esto».

«Hasta los embajadores, dice el señor Menéndez y Pelayo, unían su voz al clamor general contra el menosprecio de la justicia y la licencia de los poderosos para abatir á los que no lo eran y la desolación de la república... y la licencia que se concedía á todos los malhechores, «y esto con tanto atrevimiento como si no hubiera juicio entre los hombres».

Y añado al Sr. Menéndez y Pelayo. «Basta este cuadro, cuyas tintas (conforme al genio blando y misericordioso de Pulgar) son más bien atenuadas que escesivas, para comprender al caos de que sacó á Castilla la fuerte mano de la Reina Católica... El mal exigía remedios heroicos y por eso fué aplicado sin misericordia el cauterio. Ninguno de los más ardientes panegiristas de la Reina Católica (¿y quien puede dejar de serlo?) ha contado entre sus excelas cualidades la tolerancia y la mansedumbre escesivas, que cuando hacen torcer la vara de la justicia, no han de llamarse virtudes sino vicios. Todos por el contrario convienen en que fué más inclinada á seguir la vía del rigor que la de la piedad; «y esto facia (añado su cronista Pulgar) por remediar á la gran corrupción de crímenes que falló en el reino cuando subcedió en él» (1) Más de 1.500 criminales desaparecieron de Galicia en espacio de tres meses ante el temor infundido por los dos jueces pesquisidores que la reina envió en 1481... fueron ajusticiados como principales malhechores Pedro de Miranda y el mariscal Pero Pardo. Cuando en 1477 la Reina puso su tribunal en el alcázar de Sevilla, «fueron sus justicias (según el dicho de Andres Bernáldez) tan concertadas, tan tamidas, tan executivas, tan espantosas á los malos,» que más de cuatro mil personas huyeron de la ciudad, unos á Portugal, otros á tierra de moros. Aquietados los bandos...; organizada en las hermandades la resistencia popular contra tiranos y salteadores, pudo ponerse mano en la restauración interior del reino, empresa harto más difícil que lo había sido la de vengar la afrenta de Aljubarrota en los llanos de Toro.

«No bastaba decapitar materialmente la anarquía mediante aquellas

(1) Aquí pone el autor esta nota «En tiempo de los Reyes católicos, de gloriosa memoria (dice el Dr. Villalobos en el metro 38 de sus *Problemas morales*) había tanta severidad en los jueces, que ya parecía crueldad, y era entonces necesaria porque aún no estaban apaciguados del todo estos reinos ni acabados de domar en ellos los soberbios y tiranos que había y por eso se hacían muchas carnicerías de hombres y se cortaban pies y manos y espaldas y cabezas, sin perdonar ni disimular el rigor de la justicia».

terribles y espantables anatomías de que habla el Dr. Villalobos sino que era preciso cortarlas las raíces, impediría retomar en adelante. Y entonces se levantó con formidable imperio la potestad regia, nunca más acatada y más amada de nuestro pueblo, por que nunca desde los tiempos de Alfonso XI, habían tenido nuestros reyes tan plena conciencia de su deber».....

«Aquella manera de tutela, más bien que de dictadura, que el genio político suele ejercer en las sociedades anárquicas y desorganizadas, pocas veces se ha presentado en la historia con tanta magestad y tan fiero aparato de justicia».

Lástima que hoy no haya quien realice desde lo alto lo que entonces realizaron los Reyes Católicos, pues hacen tanta falta como entonces *terribles y espantables anatomías*.

¿Quien vería al cacique y sus miserables instrumentos irse con viento fresco y más que aprisa á tierra de moros!

CRÓNICA PROVINCIAL.

No salimos de nuestra apoteosis.

Porque ahora resulta que ese Sr. de MacKinley que presentaba el rostro tan adusto, no tiene, ni mucho menos, la cara dura.

Resulta menos feo que Cánovas y mucho más diplomático que Butrón.

¡Ah! y mucho más académico que Canillejas y que el conde de Rivillagigedo.

Y más sabio que Obaya. Aunque sea menos Juez que Gallinal y menos bruto que Leonardo y el Quintu.

Dicho sea sin el fin de agraviarles.

Esto no lo digo yo.

Lodice Tomasetti, honra y prezo de los incensarios y corresponsal en Madrid de *La Opinión de Asturias*.

Según él nos cuenta, los españoles estamos entusiasmados con las declaraciones del flamante Presidente de la República Americana.

Yo no me había apercebido de que estaba contento como unas Pascuas.

Porque debe ser verdad.

Cuando lo conoció Tomasetti....

Ello es que la alegría no nos deja dormir. En la Habana no saben lo que les pasa después del mensaje de MacKinley.

Por supuesto, todo es júbilo la gran Toledo.

En cambio los insurrectos están que trinan.

Y los picaros se desquitan desembarcando en Cuba ¡nuevas expediciones, volando los trenes y desmintiendo a Weyler y al gobierno en las propias narices.

Porque nos dijeron que Matanzas y Pinar del Río estaban pacificadas.

Y ahora nos enteramos de que Suaroz Inclán les metió mano en las lomas de Rubí y mató 90 mambises.

Suponemos que serán mambises de bro-ma.

la de Colunga por la parte que confina con la de Caravia. Se encuentran en este tránsito las praderas de Garabandi, el Ferrote, los Lanos y las verdes campiñas de La Isla y Goviendes; unas y otras variadas con diferentes labores y producciones, y unas y otras en el estío después de cogidos los frutos, cuajadas de ganados que los disfrutaban y pacen libremente.

A una y otra mano están digámoslo así como resguardadas de frondosas colinas coronadas de castaños y otros arboles y laboreadas con varios generos de agricultura, descubriendo á trechos el plateado azul de las aguas del mar, que ya manso ya feroz besa las riberas del concejo. Cierra este hermoso vergel por la parte S. E. y S. el puerto de Suevo que sirve como de barrera y límite á las jurisdicciones de Parres y Piloña cuyos pueblos más inmediatos á sus faldas, se aprovechan para los ganados de sus pastos en unión con los de los pueblos de Colunga.

Este hermoso monte tiene más de media legua de altura y en su cumbre se encuentran admirables praderas cubiertas de un heno sustancioso y nutritivo.

Las hay de mucha extensión y algunas de cabida de sesenta aranzadas y aun mayores. Por entre la espesura de sus breñas brotan muchas yerbas tan sustanciosas y nutritivas que las pre-

fieren los ganados á las que producen las llanuras. En sus faldas y aun en lo más elevado del monte se crían infinitos arboles que le adornan, le fertilizan con el despojo de la hoja y cubren con su sombra en el ardor del estío á los ganados fatigados con el calor y perseguidos por el punzante agujón de su fiero enemigo, el tábano.

Poblado de fragantes cambronerías recrea á un mismo tiempo en la estación de la primavera la vista y el olfato. Allí se admira la agigantada talla de la frondosa haya, cuyas ramas parece intenta enlazar con las estrellas; allí el robusto tejo, el acopado fresno, el lozano y el soberbio plátano, el leño nefritico de Europa ó abedul, el castaño silvestre, el aliso y el carballo que en unión de otra multitud de arbustos repartidos y como sembrados por las quebradas del monte, salpicado á trechos de verdes praderas, tachonadas con vistosas y fragantes flores, forman la perspectiva más graciosa y pintoresca.

Concurren en el verano á pastar en este puerto los ganados vacuno, lanar, caballero y cabrío de las poblaciones vecinas.

En él se multiplica la raza de caballos conocida vulgarmente con el nombre de Suevo. Por lo común son de poca talla, pues generalmente no pasa de seis cuartas y pulgada; y los que llegan á seis cuartas y media adquieren mucha

Padece este puerto escasez de aguas y abrevaderos, defecto á la verdad notable que disminuye mucho el mérito de sus sabrosos y abundantes pastos.

Se encuentran en algunos parages varias simas cubiertas de maleza, muy peligrosas á los que no tienen conocimiento de aquellos sitios y son con mucha frecuencia el sepulcro de los ganados, se nota su profundidad, echando á rodar una piedra cuyo último golpe, después de pasar un buen rato de tiempo, se percibe darle sobre el agua. Presumimos por este motivo que la preciosa fuente de Obayas nacida de un peñasco de Suevo en las inmediaciones del lugar de Goviendes cuyo caudal unido al del pequeño rio que baja del Coto de Carrandi forman el de la Espasa, tiene su origen de algún lago situado en el centro de la montaña.

Hace una salida por la grieta de una enorme peña con la particularidad de reventar con una terrible explosión siempre que se advierten señales de tempestad; el ruido es muy semejante al de un cañón y el chorro es despedido á mucha distancia.

Cosa más fácil que creer que los ministros siguen mintiendo más que *La Gaceta*,

También se enteró Tomaseti de que los griegos nos están muy agradecidos.

Así lo dice el periódico del más digno. Esto es una honra para nosotros. Porque ya hay suscriptor que se contompla griego.

Y de piensa que Delyanmis se formó en la Meca y que el Rey Jorge pide permiso a Canillejas y a Gerardo para contestar a la nota de las potencias.

Y que van a salirse de Mausers en la ve-ga.

Y de uniformes en Arriondas, cortados por Necles.

Y de manteca en casa de Velarde. Y de carbón en Langreo, si le conviene a Beránger.

Vamos, hombre, que es de oro Tomaseti. ¡Miren ustedes que salirse ahora con que nos admiran los griegos, cuando nosotros creíamos envidiar a los turcos....

Porque allí no manda Pidal.

Y porque los siervos no tienen a disposición suya la caja de los procesamientos. Y los sables de los municipales irroverentes y groseros!

Parece cosa segura que este verano tendremos entre nosotros a las propias y auténticas Instituciones

Los situacioneros quieren matarnos a gustos.

Porque es cuestión de morir de placer al escuchar que el Rey viene a confirmarse a Covadonga.

Hay diputado provincial, y senador del reino, y representante en Cortes de la clase de ordinarios, Concejal y de los no gratuitos, que están ya ensayando posturas y tomando posiciones y adorning el físico y preparando el trago para cuando las magestades terrestres desciendan por el puerto de Pajares.

La cosa no es para menos. Y el asunto es de verdadera importancia para la provincia, y bien sabe Dios que ó somos unos ingratos ó debemos danzar y dar volteretas pensando en la felicidad que se nos mete por casa.

Por de pronto los gastos habrán de salirnos por una friolera.

La Diputación se reunirá en sesión solemne.

Y acordará la formación de un presupuesto extraordinario que ascenderá seguramente a 40.000 pesetas.

¡Qué felices! Los Ayuntamientos y Corporaciones harán lo propio.

Oviedo que no tiene agua, abrirá un crédito para Champagne.

Y Cangas de Onís que debe 60.000 duros y que vió desaparecer Audiencia, Zona, Juzgado y Regimiento de reserva, levantará un empréstito para que se diviertan los Cortesanos aunque padezcan las truchas del lago Enol.

De Gijón nada decimos.

La flamante Corporación de Real orden, no podrá menos de demostrar su agradecimiento tirando el pueblo por la ventana.

Cuanto a Villaviciosa, sabemos que no tomara parte en el regocijo popular.

Porque ya tiene Corte.

Y su Rey, Butrón, ya es mayor de edad. No necesita confirmación.

Y además, es incapaz de penitencia.

Algo amargan estos dulces las noticias que circulan.

Las conferencias de Cánovas y Sagasta, y Sagasta y Moré, y Blanco y López Dominguez, y Canalejas y Vega de Admijo, ponen de mal humor a nuestros políticos mas conspicuos.

Temen para tiempo no remoto un cambio de gabinete, y no pueden disimular el disgusto que esto les produce.

Aunque parezca extraño, todavía no están hartos.

No han curado el hambre atrasada unos.

Y otros que no tienen las parcelas tranquilas, temen sufrir persecución por la justicia.

Han aparecido más partidas carlistas.

Polavieja pide 25.000 hombres más.

En la Gran Antilla, Weyler anda de Cuba para la Habana.

Cameron pide que nos bombardeen.

Y Cánovas sin conmoverse.

Y Tomaseti tan óptimo.

Y Pidal tan cacique.

Y el Bermejo tan cóngrio.

Lo dicho.

Estamos dejados de la mano de Pedrayes. O del pié de Coipel.

DE COLUNGA.
AL FERRERU.

Amigu del alma: estó como plasmáu al ver que tan mal marchen les cosas desti pue-

blu, y estó como saliu de quietu col pensar que al pasu que lleva la pollina, si Dios non pon prontu remediü tenemos que dixer esti puebluquin tan quertu y envidian, en otros tiempos -p' la paz que en ellí reinaba y que más bien que un pueblu pacía solu una bona familia.

Ya habrás leiu nel pedioricula *horreorosa hécatombe* ó como se diga, y si ansina fui habris vistu bones verdades; pero la de más bultu está per decir y la que yo quisiera que se supiese, y con esti motivu a ti te escribo pa que á cuantos entren en tu fragua, un á un yos digas que pa esti Ayuntamiento non hay más leyes que les del Códigu penal, pos encima de mandanos quitar los horros sin danos por gracia lo que por ley nos pertenez, tovía y porque el mal tiempo nos impidió el cumplir su mandatu, amenazamos col Códigu penal, y de tal manera tracamundié les leyes, que la despropación forzosa, resultó ser de la fuerza de *verda*, pos repito que nin una perrina nos abonaren.

¡Ya ves, Ferreru, cuanta injusticia! ¡Ya ves como traten per equi al probe llabrador! ¿Y pa qué? pa nada, pos dicen que van facer una plaza y con ella ya tenemos seis de les cuales solu dos prestan serviciu, les demás pa nada los destinen; además quieren que paciese bien y resulta que toes les cases que los hórros tapaben non hay quen podía mirales sin que sei respiguen los pelos. Non sé yo si el Ayuntamiento con lo que mos teula que dar tendrá pensau acuriosales, pos de otra manera precisu ye que toos comprems gafes de cristales azules pa que los güeyos non se nos pongan malos. Y á propósito de gafes ¿quies que te diga el aspectu que facen les cases sudiches? Pos figúrate á un endevidu que por necesidad tenga que gastar los gafes afumae y quei los quiten ó y caigan ¿Que enseñará esti probequin más que llagaña? Pos cosa paecida enseña esti pueblu, agora que se quitaron les gafes digo, los horros.

Habies de venir á mió casa agora y veries un cuadru bonu. Tenemos, como sabes, dos cames, y á los cuatro nenucos que tu ya coñoces axuntó otro un día destos la mió Ramona; el desban ye tan pequenü que en ellí non cabe la metá del maíz, así que la otra metá, les fabes, les cebollas, el trigo, alguna castañuca y nueces, tengo que teneles hasta per debaxu les cames y tirau per onde quiera y tou á la desposición de los ratones; conque ya puedes supouete el beneficiu tan grande que el Ayuntamiento nos fexo y á tan gran preciu pagau, así que ya te digo que estó por demás de aburriu y como ye todos los otros que se encuentren sin tener donde meter lo poco que Dios nos dió á fuerza de tantu trabayar.

Esto non quier oílo el Monecipiu pero queremos que sepa que Dios ye muy justicieru y per lo tantu non dexará sin castigu el dañu que sin ley y sin razón non causaren. Tu amigu

T. Z. M.

P. D. En vez de preguntallo al Alcalde voy á preguntátelo a ti. ¿Porqué á un vecin, quiciás el más honrau de Colunga, y facen quitar una triste pila de bonu que tenía á la vera del só corral y no dan la mesma orden al vecin más inmediatu, que de seguim y en linia reuta tien cinco ó seis piles?

VALE.

Colunga 5 de Marzo de 1897.

CACIQUERÍAS.

Pues si señor, hay por ahí mucha gente que nos censura porque no compramos unos cuantos *matones* que quiten de enmedio á los menos escrupulosos de nuestros enemigos, para que de una vez se libren estos conxos de su dominación insoportable.

Y esos censores que por lo visto serían capaces de obrar como los caciques si se vieran en su caso, *hacen* historia.

Recuerdan, p. ej., que cuando el cacique de Villaviciosa, atortolado y medroso, hizo venir partidas de *porristas* para robarnos la intervención en las mesas y el pueblo se levantó furioso contra ellos, nosotros nos interpusimos y evitamos algunas muertes que hubieran servido para escarmiento de picaros.

Es cierto; y también podrían recordar como contraste curioso, que durante aquella jornada toda la piteria caciquil estuvo escondida con su papá (¿tendría el Exmo. señor puersta su gran cruz?) en los desvanes de su caseron, como una gallina con sus polluelos. ¿No era natural que el que se cree cacique *per se* hubiera estado revolver en mano animando á la partida, ya que para él combatía?

También dicen los que piden sangre y esterminio, que cuando el Alcalde cometió en una sesión un atropello estupendo y nunca visto, nosotros

impedimos que algunos vengaran aquella felonía sin nombre matándole como á un perro. Que en Colunga, cuando los Pablos representaron la burda y grosera comedia de *las cartulinas*, el pueblo quiso *hacer justicia* y nuestros amigos lo impidieron.

Y citan *la mar* de hechos para demostrar que en muchas ocasiones, en Villaviciosa como en Colunga *pudimos* y *debimos* hacer esto y lo otro en vez de trabajar para evitar *eso* y lo otro, con lo que ya no se hablaría siquiera de caciques por estas tierras.

Pues bien, para esos que quieren llevar las cosas por la tremenda hemos escrito el artículo que encabeza este número: si después de leerlo piensan lo mismo, allá ellos; pero nosotros seguiremos imper turbables el camino *legal*, con *energía* y *corrección*.

Un recuerdo para dejar ya este asunto. ¿No saben Uds. de un cacique que ya va inventando atentados por la dinamita con toda la propiedad que su argumento requiere? ¿No saben Vds. los muchos *delitos* que van inventando *aquí* y *allá* para abrumarnos con procesos?

¿No vé en esto el más ciego, con cuanto gusto dejarían de inventar delitos si pudieran apoyarse en *hechos reales* para echarnos encima la Ley... y la trampa, todo junto?

Cálmense los impacientes y crean á la sabiduría popular que dice *«á tou gochin llegai so samartín»*.

Entre tanto...

Ahora resulta que *las literaturas* Pablesas, se las dá hechas, mediante su *conquibus*, un periodista frustrado que vino de Cangas á ganar un jornal por hacer sonar el parche en honra y gloria de los Caifás, Anás... y demás, de Colunga.

Y estamos viendo cualquier día que Caetano ó Bonifacio necesiten escribir una carta á Butrón, representarse la escena tan conocida de *Lo que vale el talento*.

—A ver, Secretario, preparese usted para escribir una carta *que voy á dictarle yo...*

Caetano, con solemnidad muy afectada:

«Sr. D. Simplicio Bobadilla Majaderano y Cabeza de Buey (Pausa) Villaviciosa».

CAETANO... Lea—V. á ver como vá. (El Secretario lee).

CAETANO...—Muy bien, muy bien, ahora ponga V.

«Colunga, día de inocentes (para esos, todos los días son de *inocentes*) de 189... (Lo lee Caetano y dice.... «Muy bien»).

—Siga V. y ponga... «Muy señor mio (Pausa)... y cacique (Pausa).

—Ponga V. dos puntos.

—Lealo V. todo (Lo lee el Secretario).

CAETANO—Está muy bien; ahora siga V. y redacte como le parezca; lo demás no es de importancia.

Y si hay que escribir algún comunicado lleno de mentiras, ó un artículo injurioso, allí está el jornalero para lo que gusten mandar, que él lo hará sin escrupulos, ni gramática.

Se dice que los Pablos se atreven con todo; pero por lo visto, todavía no llegó el turno de que se atrevan con la retórica.

Por ahora sus escritos como el blanco y carmin de D.^a Elvira, no tienen de ellos mas, si bien se mira, que el haberles costado buen dinero... que pagan á ese insigne majadero.

D. Adolfo Pando y Valle «primer Teniente-Alcalde del Ayuntamiento de Villaviciosa».

He ahí un buen tema para Caciquerías.

Y si alguno espera que «con este motivo» daremos en «los nudillos» á Pandin se lleva chasco.

Que no se froten, pues, las manos los *Sanchicos* y Suardiaz.

«¡Ya ve si le soy franco, cofre!» Nosotros somos así, cuando hay ocasión de aplaudir aplaudimos sin reserva, y cuando la censura es merecida pegamos sin duelo, Duela á quien duela.

Creemos hacernos eco de la opinión pública al afirmar que el nombramiento de D. Adolfo para «sobresaliente» de Alcalde, merece los plácemes generales.

Y pedimos que se le dé «la alter-nativa».

Los únicos que pudieran oponerse á ello son el *Butrón* y el *Rana*.

Y no se opondrán.

El segundo por mandato imperativo del primero.

Y este por ver lo que «el nofito» dá de sí.

¡Pandin en funciones?»

Vaya si dará.

Y mucho.

Con que ya lo sabe el actual Alcalde fulano Pedrayes.

A ponerse enfermo, á viajar ó á morir (pura fórmula), para que la alcaldía quede vacante.

Si le parece «lo más cuerdo», coja aunque sea una de esas *«curdas de po'l añu»* y á la cama á dormirla.

Después de todo, para V. y su familia y sus intereses debe preferir «estar duermes» á ocupar un puesto para el que no ha nacido.

Ni siquiera la facha le abona. Como Alcalde es V. demasiado *pe-lá... obtuso*.

Completese la obra de los ediles. Queremos ver á D. Adolfo en el sillón presidencial.

Su fructuosa campaña actual en la confección de los presupuestos municipales para el próximo año, nos hace creer en que su gestión desde la alcaldía sería de provecho para el concejo.

Con energética constancia ha vencido la sistemática oposición á toda rebaja en los superfluos gastos del municipio, logrando que se introduzcan importantes economías.

El proyecto de presupuestos de la minoría encuentra en él un firme apoyo y las enmiendas allí contenidas vienen poco á poco á ser aprobadas.

Esto es algo.

Y una persona decente, como lo es sin duda el Sr. Pando, haciendo de Alcalde de Villaviciosa, Es mucho.

Como se acerca la Semana Santa tenemos que recordar el importante papel encomendado al «regidor primero» en esas fiestas.

Y tan solo el pensar que Pedrayes....

Nos dá pavor.

¡Qué bien, en cambio, sabría llevar su cometido D. Adolfo!

Y no habiemos del «pendón rastro».

Pero hablemos, para terminar del desprendimiento del Sr. Pando.

En su farmacia se despachan medicamentos para los pobres, por cuenta del Ayuntamiento; pues bien, sigue sin hacer efectivas las importantes cantidades que por ese suministro le corresponden, cediéndolas en beneficio de las arcas municipales.

Esto es siempre digno del mayor elogio.

Y no hemos de escatimarle el nuestro.

NOTAS Y NOTICIAS.

En Gijón

Galantemente invitados por la Comisión organizadora, para asistir á los bailes de *sociudad* celebrados en los Campos Eliseos de Gijón, en los días 20 y 25 de Febrero último, cumplimos manifestar en las columnas de nuestro semanario, á la par que nuestro agradecimiento, la grata impresión que nos produjo tan agradable y culto espectáculo.

Cuantas personas lo presenciaron por primera vez, habrán admirado, como nosotros, la elegancia, la animación y el orden mas correcto que reinó durante las dos noches; ni una frase, ni una palabra de mal gusto, ni una nota discordante perturbó, por un momento siquiera, la constante alegría de los concurrentes.

El espacioso salon, radiante de luz y adornado con el mayor gusto, víose literalmente lleno en las dos noches, desde las once á las cinco de la madrugada. Infinidad de mujeres disfrazadas, unas con elegantes y lujosos trajes, y ocultas otras bajo el sencillu dominó, sostuvieron en creciente tensión el bullicio y alegría propios del carnaval.

Muy de veras felicitamos á la Comisión organizadora de los grandes bailes de *sociudad* y al pueblo de Gijón en general, porque con sus costumbres demuestran un grado de adelanto y cultura poco comunes en poblaciones de su importancia.

Buen viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, á los conocidos capitalistas Sres. don

José de la Presa y D. José María Pérez, que con sus respetables familias y después de larga estancia en Libardón, se dirigen á Chile y Buenos-Aires.

Ellos y sus respectivas esposas dejan gratos recuerdos en cuantos han tenido el gusto de tratarlos y todos deseamos que regresen pronto y *definitivamente* á esta hermosa tierra.

Buen acuerdo.

En los presupuestos de gastos para el próximo año, que el Ayuntamiento aprobó en la sesión del viernes último, figura una partida de mil doscientas pesetas para ayudar en parte á la adquisición de una bomba de incendios.

Merece la comisión un aplauso por haber consignado esa cantidad en dichos presupuestos cosa que ya debían de haber hecho comisiones anteriores.

Regalo.

Hemos recibido el almanaque asturiano para el año 1897 que *El Carbayón* tuvo la atención de remitirnos.

Manifiesta que por causas inevitables no pudo publicarse dicho almanaque antes de ahora.

Contiene trabajos de reputadas plumas asturianas y retratos de paisanos ilustres.

Mil gracias, colega.

Que se arregle.

Llamamos la atención del Sr. jefe de Correos acerca de las malas condiciones en que está el buzón de la administración de correos de esta villa.

Una de las tablas se levantó ocasionando un obtáculo al paso de las cartas y ya en varias ocasiones nos hemos visto precisados á hacer uso del baston para que la correspondencia allí detenida cayera en el depósito.

Esperamos del Sr. Administrador ordene se arregle este desperfecto que puede causar muchos perjuicios.

Los correos en Gijón.

Signe el Administrador dando que hablar y que escribir. En los periódicos de Gijón continúan las quejas repetidas y se ve que el desacuerdo y el disgusto entre los carteros y su jefe no puede ser mayor. Para este solo son buenos *el de Sanurio* que le acompaña por la noche desde la taberna de *Gala-ventanas*, y el tuerto de *El Musel*.

¿Hasta cuando han de durar estos llores? ¿No es ya tiempo de que ponga orden en aquella oficina de correos, quien puede y debe hacerlo?

Villaviciosa.

En la peluquería de Calixto Alvarez se vende al precio de una peseta la vista general de Villaviciosa.

Venta.

A voluntad de su dueño se vende en extrajudicial subasta la finca llamada pumarada del Gallegón y terreno contiguo por la parte de arriba con sus arboles, sita en Labares parroquia de Amandi, bajo el tipo de tres mil pesetas, cuya subasta tendrá lugar en el despacho del procurador D. Constantino Alvarez, el día 25 del corriente y hora de las 12 de la mañana.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Josefa Gancedo Venta

Falleció en Villaviciosa el día 16 de Marzo de 1896

R. I. P.

Sus hijas y demás familia, ruegan á sus amigos asistan á los funerales que por el eterno descanso de la finada, se han de celebrar el día 15 del corriente á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de Villaviciosa.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MAQUINAS SINGER PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.



SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL
DE
Valle, Ballina y Fernández,
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de
MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.
Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Clase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes, y fondas

MADERAS

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablones nogal de cuatro pulgadas.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

VACANTE.

TÓNICO-GENITALES

DEL

DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

IMPRESA DE
LA OPINION
DE
VILLAVICIOSA
SE HACEN

Esquelas de defunción
Facturas
Memorandums
Talonarios
Cartas
Sobres timbrados
anticipaciones de enlace
Membretes
Libros de comercio
Tarjetas de visita y
Toda clase de obras

PRECIOS ARREGLADISIMOS

Especialidad en vinos de todas clases por mayor y menor

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

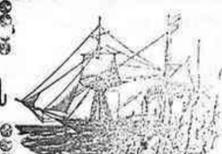
José García y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo registrarán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.		Botellas.	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valdepeñas de 1. ^a superior	13	>	>	60
Toro id. id.	12	>	>	55
Tierra id. id.	10	50	>	45
Blanco de la Nava de 1. ^a	19	>	1	>
Id. id. id. de 2. ^a	16	50	>	75
Id. id. id. de 3. ^a	13	>	>	60
Moscatel de 1. ^a	17	>	>	90
Jerez.	>	>	3	>

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.



Compañía trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacifico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.
Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdés

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestro en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: D. Braulio Vigón.

La Opinión de Villaviciosa

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero: diez pesetas al año.

PAGO ADELANTADO

Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado 10

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales

¡Viva Piloña!

Sidra Champagne Piloñesa.—Elaboración especial de

MANUEL CASANUEVA RUIDÍAZ,

INFIESTO, ASTURIAS.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

Pídase en todos los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos